

# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Disposición
Número:
<b>Referencia:</b> 1-0047-3110-007194-24-7
VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-007194-24-7 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:
CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones REVELLO OSCAR ALEJANDRO solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.
Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 64/25, y normas complementarias.
Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.
Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.
Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.
Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

## DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca 1-OMNIPORE 2-OMNIPORE DUROMAX nombre descriptivo Implantes para reconstrucciones y reparaciones craneofaciales/estéticas y nombre técnico Implantes de Matriz ósea, Artificiales. , de acuerdo con lo solicitado por REVELLO OSCAR ALEJANDRO , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2025-28484813-APN-INPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 893-36", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 893-36

Nombre descriptivo: Implantes para reconstrucciones y reparaciones craneofaciales/estéticas

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS): 17-751- Implantes de Matriz ósea, Artificiales.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): 1-OMNIPORE 2-OMNIPORE DUROMAX

Modelos:

### 1-OMNIPORE

Accesorios e Implantes Quirúrgicos OMNIPORE®

Lámina Micro Delgada OMNIPORE®

OP8438 (30mm x 50mm x 0,45mm)

Lámina con canales OMNIPORE®

OP9530 (50mm x 50mm x 2,0mm)

Láminas Ultradelgadas OMNIPORE®

OP7210 (38mm x 50mm x 0,85mm)

OP7212 (50mm x 76mm x 0,85mm)

Láminas OMNIPORE®

OP6330 (38mm x 50mm x 1,5mm)

OP6331 (50mm x 76mm x 1,5mm)

OP9562 (38mm x 50mm x 3mm)

Láminas 3S<sup>TM</sup>(Superficie Superior Suave) OMNIPORE®

OP8312 (38mm x 50mm x 1,0mm)

OP9312 (38mm x 50mm x 1,7mm)

Cuñas para Enoftalmos OMNIPORE®

OP9541 Regular – Izquierda

OP9542 Regular – Derecha

OP9543 Grande – Izquierda

OP9544 Grande - Derecha

Esferas Orbitarias OMNIPORE®

OP6316 Esfera – 14mm

OP6326 Esfera - 16mm

OP6327 Esfera – 18mm

OP6317 Esfera – 20mm

OP6322 Esfera – 22mm

OP6300 Esfera EME<sup>TM</sup> (EME, por las siglas en inglés para enucleación realizada fácilmente) – 16mm

OP6301 Esfera EMETM- 18mm

OP6302 Esfera EMETM – 20mm

OP6303 Esfera EMETM – 22mm

Rebordes Orbitarios OMNIPORE®

OP9429 Reborde Orbitario Inferior con Diseño en Y – Izquierdo

OP9430 Reborde Orbitario Inferior con Diseño en Y – Derecho

OP9539 Reborde Orbitario Extendido - Izquierdo

OP9540 Reborde Orbitario Extendido – Derecho

Malares con Diseño en YTM OMNIPORE®

OP9513 Malar con Diseño en Y – Pequeño – Derecho

OP9514 Malar con Diseño en Y – Pequeño – Izquierdo

OP9517 Malar con Diseño en Y – Grande – Derecho

OP9518 Malar con Diseño en Y – Grande – Izquierdo

Lámina Nasal OMNIPORE®

OP9536 Lámina Nasal

Formas Paranasales OMNIPORE®

OP9519 Paranasal Pequeña – Izquierda

OP9520 Paranasal Pequeña – Derecha

```
OP9525 Paranasal Grande – Izquierda
OP9526 Paranasal Grande - Derecha
Mentones Diseñados en Dos Piezas OMNIPORE®
OP8320 Dos Piezas - Pequeño
OP8321 Dos Piezas – Mediano
OP8322 Dos Piezas - Grande
Mentones con Diseño en YTM OMNIPORE®
OP8313 Mentón con Diseño en Y – Redondo Pequeño
OP8314 Mentón con Diseño en Y - Redondo Mediano
OP8315 Mentón con Diseño en Y - Redondo Grande
OP8316 Mentón con Diseño en Y – Cuadrado Pequeño
OP8317 Mentón con Diseño en Y – Cuadrado Mediano
OP8318 Mentón con Diseño en Y - Cuadrado Grande
Incrustaciones Onlay de Mandíbula con Diseño en Y<sup>TM</sup> OMNIPORE®
OP7541 Incrustación Onlay de Mandíbula con Diseño en Y - Pequeña - Izquierda
OP7542 Incrustación Onlay de Mandíbula con Diseño en Y – Pequeña – Derecha
OP7543 Incrustación Onlay de Mandíbula con Diseño en Y - Mediana - Izquierda
OP7544 Incrustación Onlay de Mandíbula con Diseño en Y - Mediana - Derecha
OP7545 Incrustación Onlay de Mandíbula con Diseño en Y – Grande – Izquierda-
OP7546 Incrustación Onlay de Mandíbula con Diseño en Y - Grande - Derecha-
Implante para Hendidura de Osteotomía OMNIPORE®
OP7550 Implante para Hendidura de Osteotomía
Formas de Bases de Orejas OMNIPORE®
OP8330 Base de Oreja Extendida – Derecha
OP8331 Base de Oreja Extendida – Izquierda
OP8332 Base de Oreja JR<sup>TM</sup> – Derecha
OP8333 Base de Oreja JR<sup>TM</sup> – Izquierda
Rebordes del Hélix OMNIPORE®
OP8328 Reborde del Hélix - Derecho
OP8329 Reborde del Hélix – Izquierdo
Implante para Oreja de Única Pieza OMNIPORE®
OP8334 Implante para Oreja de Única Pieza – Pequeño – Derecho
OP8335 Implante para Oreja de Única Pieza – Pequeño – Izquierdo
OP8336 Implante para Oreja de Única Pieza - Mediano - Derecho
OP8337 Implante para Oreja de Única Pieza – Mediano – Izquierdo
OP8338 Implante para Oreja de Única Pieza – Grande – Derecho
OP8339 Implante para Oreja de Única Pieza – Grande – Izquierdo
Bloques OMNIPORE®
OP6332 (13mm x 38mm x 3mm)
OP6333 (13mm x 38mm x 6mm)
OP6335 (25mm x 50mm x 3mm)
OP6336 (25mm x 50mm x 6mm)
OP6338 (38mm x 63mm x 3mm)
OP6339 (38mm x 63mm x 6mm)
OP6440 (45mm x 70mm x 20mm)
```

Tapas para Orificio de Trepanación OMNIPORE®

OP7511 Tapa para Orificio de Trepanación

OP7512 Tapa para Orificio de Trepanación

Cuñas para Hendidura de Craneotomía OMNIPORE®

OP82007 SBI (Sigla en inglés para Sellar Buttress Implant que se refiere a un Implante para Refuerzo de la Silla Turca)

OP82008 SBI - Grande

Implantes para Abordaje Pterional OMNIPORE®

OP9864 Pterional - Derecho

OP9865 Pterional – Izquierdo

Implantes BENDBLOCK<sup>TM</sup> OMNIPORE®

OP6314 Implante BENDBLOCK

Implante Craneal en Forma de Rejilla BENDBLOCK™ OMNIPORE®

OP9524 Rejilla Craneal

Implantes TF2 BENDBLOCK<sup>TM</sup> OMNIPORE®

OP9857 TF2 Pequeño - Izquierdo

OP9858 TF2 Pequeño – Derecho

OP9859 TF2 Mediano – Izquierdo

OP9860 TF2 Mediano - Derecho

OP9861 TF2 Grande – Izquierdo

OP9862 TF2 Grande - Derecho

Implantes Occipitales OMNIPORE®

OP82030 Implante Occipital – Pequeño

OP82031 Implante Occipital – Grande

Hemisferios Craneales OMNIPORE®

OP82000 Hemisferio Craneal – Derecho

OP82001 Hemisferio Craneal – Izquierdo

Implantes Quirúrgicos Personalizados OMNIPORE®

OP89020 Implante Craneal Personalizado OmniPore

OP89021 Implante Facial Personalizado OmniPore

OP89022 Implante Facial Contralateral OmniPore

OP89023 Modelo Esquelético del Defecto (No estéril)

OP89027 Guía de Corte Personalizada OmniPore (Estéril)

Kits InvisiShunt® OMNIPORE® (Guía de Corte e Implante InvisiShunt)

OP1000 Kit InvisiShunt

OP2000 Kit InvisiShunt

OP3000 Kit InvisiShunt

OP4000 Kit InvisiShunt

OP5000 Kit InvisiShunt

OP6000 Kit InvisiShunt

OP7000 Kit InvisiShunt

2-ONMIPORE DUROMAX

Implante Orbitario DUROMAX® OMNIPORE®

OP9550 Implante Orbitario DUROMAX – 1,0mm – Pequeño

OP9551 Implante Orbitario DUROMAX – 1,5mm – Pequeño

OP9560 Implante Orbitario DUROMAX – 1,0mm – Grande

OP9561 Implante Orbitario DUROMAX – 1,5mm – Grande

Implante Orbitario 3S<sup>TM</sup> (Superficie Superior Suave) DUROMAX® OMNIPORE®

OP9552 Implante Orbitario 3S DUROMAX – 1,0mm – Pequeño

OP9563 Implante Orbitario 3S DUROMAX – 1,5mm – Grande

ZB - FL MW DUROMAX® OMNIPORE®

OP9661 ZB – FL MW DUROMAX® – Delgado

OP9662 ZB - FL MW DUROMAX®

Instrumental asociado

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Los implantes quirúrgicos OMNIPORE están indicados en intervenciones de reconstrucciones y reparaciones craneofaciales/estéticas que no requieran el soporte de pesos e intervenciones de aumento o restauración del contorno de los huesos craneales y maxilofaciales.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Unidad

Método de esterilización: Oxido de etileno

Nombre del fabricante:

MATRIX SURGICAL HOLDINGS, LLC dba MATRIX SURGICAL Estados Unidos

Lugar de elaboración:

Bledsoe Road. Newnan, Georgia Estados Unidos, 30265

1-0047-3110-007194-24-7

Nº Identificatorio Trámite: 62709

am